

Según Guillermo Rivera, el Estado también registra avances en cooperación internacional con países comprometidos que valoran el esfuerzo del gobierno en Derechos Humanos

Con el reto de avanzar en el tratamiento público y político de los derechos humanos, la Presidencia de la República priorizó la Consejería encargada de este tema, especialmente, cuando el país parece entrar en la recta final para alcanzar la paz.

Aun así el Consejero Presidencial para los Derechos Humanos, *Guillermo Rivera*, reconoce que además del conflicto armado, hay múltiples factores que históricamente los vulneran.

### **ONU en Colombia presentó en 2014 informe que no califica bien al país. ¿Qué hace el Gobierno para cambiar?**

“El 2014 fue el mejor año en materia de derechos humanos y éste ha sido el gobierno más destacado en la historia del país frente a esa política. Las cifras hablan por sí solas, ese fue el año en que, comparativamente frente a otros años, se registró uno de los niveles más bajos de homicidio en las últimas tres décadas.

También se ha disminuido el desplazamiento forzado que es el delito más recurrente en de violaciones a los derechos humanos. A julio de 2014 se presentaron 5 veces menos casos de desplazamiento pasando de 226.470 personas expulsadas en 2009, a 43.101 a noviembre de 2014”.

### **Hay muchas denuncias de organizaciones sobre amenazas a defensores de derechos humanos y reclamantes de tierras...**

“Lo que ha ocurrido es que las víctimas y sus líderes se han visibilizado porque a partir de la aplicación de la Ley de Víctimas, ellos han acudido a reclamar los derechos que esa ley ha consagrado. Eso los ha visibilizado y los intereses criminales que todavía hay sobre muchas tierras en el país, es lo que ha causado que se atente contra su integridad.

El gobierno está protegiéndolos, la cantidad de beneficiarios de la Unidad de Protección es de los más altos de la historia del país. A pesar de las dificultades fiscales del gobierno, no habrá disminución de las medidas de protección para los líderes de organizaciones de

víctimas”.

### **Hay poblaciones como afro, indígenas o LGBT que demandan más atención del Estado. ¿Qué avances reporta la consejería?**

“El conflicto armado es históricamente la principal fuente de violación de derechos humanos en Colombia, pero no la única. Estamos trabajando en una modificación del decreto de la mesa de casos urgentes que atiende las quejas o denuncias que se presenten por discriminación o por atentados a miembros de la comunidad LGBTI. La Policía tiene una oficina dedicada a atender esos casos”.

### **¿Y los otros grupos?**

“Este gobierno se ha caracterizado por ser respetuoso del diálogo con las comunidades, no estigmatiza la protesta social, por el contrario la atiende y dialoga con quienes las realizan. Todas las semanas funcionarios del gobierno están en las diferentes regiones del país dialogando con líderes buscando soluciones”.

### **En 2013 se lideró un proceso de construcción de la política pública en Derechos Humanos ¿cómo resultó el trabajo?**

“La estrategia de garantía de los derechos humanos es el fruto de un proceso participativo que se desarrolló por todo el país, del que hicieron parte cerca de 20 mil colombianos en 32 departamentos, cerca de nueve mil organizaciones y dos mil funcionarios del Estado. Pretendemos que las líneas gruesas en derechos humanos, construidas con la gente, hagan parte del Plan Nacional de Desarrollo”.

### **Se cuestiona que solo algunos cabecillas o máximos jefes de la guerrilla cumplan condenas...**

“El gobierno lideró en el Congreso de la República una reforma constitucional que se conoció como el acto legislativo para la paz, que tendrá que ser desarrollada a través de unas leyes con garantías para los derechos a la verdad, justicia y reparación a víctimas”.

## **¿Cuál es el reto de la consejería para 2015 ante una eventual firma de la paz?**

“Tenemos el propósito de incidir en planes territoriales y de ir a las regiones a contar el propósito que tiene el Gobierno de que la paz no es solo ponerle fin al conflicto, sino también las garantías para el ejercicio de los derechos de los ciudadanos”.

### **CONTEXTO DE LA NOTICIA**

#### **ANTECEDENTESEXCLUSIÓN DE LISTAS NEGRAS**

Los avances fueron reconocidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que en 2014 excluyó a Colombia por segundo año de la lista de países donde se violan los derechos humanos en América Latina. Guerrillas y bandas criminales, los responsables de las mayores violaciones como asesinatos, reclutamiento de menores, el desplazamiento y los ataques a bienes civiles.

<http://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/el-conflicto-no-es-la-unica-fuente-de-violaciones-a-d-h-IL1085659>